



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

De conformidad con las bases generales publicadas en el B.O.P. nº 205 de fecha 26 de octubre del 2022 por las que se rigen los procesos selectivos convocados por el Ayuntamiento de Ugena para plazas derivadas de procesos de estabilización de empleo temporal, en virtud de la ley 20/2021, de 28 de Diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público de acuerdo con la oferta pública de estabilización aprobada en sesión plenaria de fecha 18 de Mayo de 2022, publicada en el DOCM de fecha 30 de mayo de 2022 nº103. Bases específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía 2022-0329 de fecha 14 de noviembre de 2022 publicadas en el BOP Nº 228 de fecha 29/11/2022

**Primero.-** Tal como dispone la Base Séptima y una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, esta Alcaldía dicta resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los procesos selectivos para ingreso

**Segundo.-** Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

**Tercero.-** La lista se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos municipal y sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://cedillodelcondado.sedelectronica.es>

La publicación de todas las actuaciones posteriores del Tribunal de Selección se harán mediante publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica municipal

**Cuarto.-** En caso de no haberse presentado subsanaciones al listado provisional en el plazo concedido, el mismo quedará automáticamente elevado a definitivo

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	
Trujillo Carmona Concepción	****1855*	

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN

**Quinto.-** El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la cobertura por el sistema de concurso para proveer una plaza Técnico Contable, personal laboral Fijo Grupo A Subgrupo A2

Estarán constituidos por un/a Presidente/a, un/a Secretario/a con voz y voto, y un mínimo de tres Vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo nombrados los miembros de los siguientes procesos:

Nombre	Identidad
Presidente/a	Carmen de la Cal Perelló
Suplente	Tecnico de la Diputación Toledo
Vocal	Sara Ayuso Martin
Suplente	Tecnico de la Diputación Toledo
Vocal	Victoria Eugenia Gonzalez Sanchez
Suplente	Tecnico de la Diputación Toledo
Vocal	Alejandra del Toro Blasco
Suplente	Tecnico de la Diputación Toledo
Secretario/a	Sonia Dominguez Fernandez
Secretario/a	Nuria Alonso Torrejon

Cedillo del Condado, a 23 de enero de 2023.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

Nº. I.-802